

EPÍGRAFE	INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS
ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO:	Expedición de Títulos académicos y profesionales
RESPONSABLE:	Dirección General de Planificación, Centros e Infraestructuras Educativas, dependiente de la Consejería de Educación y Cultura
FINALIDAD:	Los datos recabados a través del presente formulario, así como los generados en el transcurso de la relación administrativa serán tratados para gestionar la expedición de títulos académicos y profesionales correspondientes a Enseñanzas No Universitarias.
	Los datos personales serán asimismo incorporados a la Base Corporativa de Terceros, cuya finalidad es la gestión de los datos personales de todas las personas qu se mantengan o han mantenido contacto con la administración pública del Principado de Asturias para garantizar su fiabilidad.
LEGITIMACIÓN:	Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos, según dispone el artículo 6.1 e) DEL Reglamento General de Protección de Datos (RGPD).
	Artículo 3.3 del Real Decreto 1850/2009, de 4 de diciembre (BOE del 22 de diciembre), sobre expedición de títulos académicos y profesionales correspondientes a las enseñanzas establecidas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE del 4 de mayo), modificada por la Ley Orgánica 8/2013 (BOE del 10 de diciembre).
DESTINATARIOS:	Registro central de títulos no universitarios del Ministerio de Educación y Formación Profesional.
INFORMACIÓN ADICIONAL:	Puede consultar la información adicional en la sede electrónica del Principado de Asturias, accediendo a https://sede.asturias.es/Asturias/RGPD/2002394ProteccionDatos.pdf